



COMUDE

Consejo Municipal del Deporte

X SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 17 de diciembre de 2020, reunidos en esta Sala de Juntas de este Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, y con la presencia de:

Mtra. Yolanda Delgadillo Saldívar, en representación de la **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El C. Fabián Lugo Morales, en representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El C. Jaime Contreras Estrada, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El C. Pedro Pablo Figueroa, en representación del **C. Francisco Juárez Piña**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El C. José Luis Figueroa Meza, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El C. Alan Jesus Barajas Plascencia, en representación de la **C. Ma. Margarita Ríos Cervantes**, Directora de servicios Médicos Municipales, en su Carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El C. Jaime Chávez Espinoza, en representación del **C. José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El C. Abraham Jasiel Zavala Fregoso, en representación de la **C. Ma. de Jesús Galván Mora**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Y un servidor **Argel Omar Gómez Mayoral**, Director General de este Organismo Público, en carácter de Secretario de ésta Junta de Gobierno.





COMUDE

Consejo Municipal del Deporte

Anotada la asistencia y comprobado el quórum legal, procedo a declarar válida y abierta la **Décima Sesión Ordinaria**, por lo que les propongo a Ustedes el desarrollo de esta Junta con el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. - Confirmación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Análisis del acta anterior, de la **IV Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno de este Organismo, Celebrada el 20 de noviembre de 2020.
- IV. Modificación al Presupuesto 2020.
- V. Autorización para ejercer el Presupuesto 2021.
- VI. Informe de Actividades 2020.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura.

Está a consideración de ustedes miembros del consejo, el Orden del Día para el desarrollo de esta **Sesión Ordinaria**.

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobada.

En vista de que se ha nombrado lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, así mismo se ha realizado la aprobación del Orden del Día y se tienen por agotados los **dos** primeros puntos, pasamos al **"Tercer"** punto del Orden del Día, que se refiere al de la lectura y análisis del Acta anterior, correspondiente a la **IV Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno de este Organismo, la cual se realizó el pasado 20 de noviembre de 2020, por lo que su servidor solicita se omita la lectura y análisis de la misma en virtud de que fue firmada por todos y cada uno de ustedes Consejeros de esta Junta de Gobierno.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba la omisión de la lectura a la IV Sesión Extraordinaria de esta Junta de Gobierno.

Aprobada.

Pasamos al **"Cuarto"** punto del Orden del Día, que es el de la modificación al presupuesto 2020, realizado por la situación que vivimos de la pandemia, en el país, y para lo cual pido su aprobación para cederle el uso de la voz a nuestra Contadora del Consejo Municipal, para que exponga el tema, la licenciada Irma nos dará la información correspondiente, que tienen en su carpeta.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

COMUDE

Consejo Municipal del Deporte

C. Irma Yolanda Sandoval Salazar: _Buenos días, en su carpeta tienen ustedes el presupuesto 2020, que es el que estamos modificando, debido a que nuestros ingresos fueron menores a los que teníamos estimados, en el rubro 7000, se está haciendo una reducción de \$1'042,831.00 (un millón cuarenta y dos mil ochocientos treinta y un pesos), en los ingresos, quedando en \$1'062,169.00 (un millón sesenta y dos mil ciento sesenta y nueve pesos); las transferencias es lo que nos da el Municipio, esto si nos lo dieron completo, no hubo modificación, entonces estamos con un total de ingresos de \$5'063,131.00 (cinco millones sesenta y tres mil ciento treinta y un pesos), de ahí estamos modificando algunas partidas en los egresos. En *materiales* estamos disminuyendo un \$1'240,178.00 (un millón doscientos cuarenta mil ciento setenta y ocho pesos), quedando \$1'015,898.00 (un millón quince mil ochocientos noventa y ocho pesos), en *Servicios Generales* estamos aumentando, quedando en \$669,061.00 (seiscientos sesenta y nueve mil sesenta y un pesos). Dentro de la partida de *Transferencias, Subsidios y Ayudas*, ese rubro incluye lo que teníamos presupuestado para la premiación, se está disminuyendo porque no tenemos eventos, quedando \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos), que fueron las becas que se entregaron hasta el mes de abril; en el rubro de *Bienes Muebles e Inmuebles*, son los que se adquirió de *activos fijos*, que fueron autorizados en la reunión pasada. Se compró una camioneta, dos computadoras y cincuenta vallas. Entonces al modificarse quedan \$301,458.00 (trescientos un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos), en los siguientes anexos que tienen Ustedes, viene el detalle. ¿Quieren que lo veamos o lo analizan?, así quedaría el presupuesto 2020, ese es en el rubro de *Ingresos* y aquí está el detallado en que partidas fue específicamente la modificación, todos lo tienen ahí en sus carpetas, ahí aparece la camioneta, las vallas y las dos computadoras que se adquirieron, están en el anexo 3, este será el presupuesto con el que ejercimos 2020, con las modificaciones ya al día.

Secretario: _Gracias Irma_

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el cuarto punto del Orden del Día.

Aprobado.

Continuando con el "Quinto" punto del Orden del Día, en el cual se pide la aprobación de ustedes para ejercer el presupuesto 2021. Igual les pido de favor ceder el uso de la palabra a la licenciada Irma, para que lo pueda desglosar, comentándoles antes que es un ejercicio bastante complicado hacer una proyección 2021 dado las condiciones actuales de incertidumbre, sobretodo en el tema de la organización de actividades deportivas que es nuestro principal que hacer, tenemos esta propuesta para que la analicen ustedes.



TLAQUEPAQUE

JALISCO



COMUDE

Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

C. Irma Yolanda Sandoval Salazar: En el rubro de *ingresos* estamos estimando generar ingresos de \$1'097,537.00 (un millón noventa y siete mil quinientos treinta y siete pesos), esto viene siendo que con lo poquito que podemos generar, que tenemos ahorita la certeza que se puede hacer, todo esto variaría como dijo el licenciado Omar, depende de la aceptación del próximo ejercicio, si ya podemos realizar nuestros eventos, en espacios se haría una modificación o ampliación dependiendo de la necesidad, tenemos un estimado ahorita, el licenciado Omar, les explicara.

Secretario: Tenemos estimado de ingresos, bajo el concepto de la alberca, el *conveniolo* tenemos hasta el mes de septiembre de 2021; el *convenio* que tenemos con el Club Social, Cultural y Deportivo CPO, A.C., el cual ustedes aprobaron aquí; el remanente de las inscripciones realizadas hasta marzo del 2020 de nuestro Serial de Carreras, tenemos una cantidad a cuenta, de \$585,000.00 (Quinientos ochenta y cinco mil pesos). Esos tres conceptos son los que tenemos calculados como ingresos por *ventas de mercancías*, más el *subsidio* del Ayuntamiento que está en el rubro siguiente.

C. Irma Yolanda Sandoval Salazar: Sí, el subsidio ahorita es de \$4'161,004 (cuatro millones ciento sesenta y un mil cuatro pesos), comparado con el 2020, tenemos un incremento del 4%, que fue asignado por el tesorero, entonces cerraríamos con un total de ingresos de \$5,258,541.00 (cinco millones doscientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y un pesos), en la partida 1000 se irían \$3'009,547.00 (tres millones nueve mil quinientos cuarenta y siete pesos), dentro de este rubro tenemos contemplado 5 personas que son de base del COMUDE y 23 personas que tenemos por contrato, dentro de las 23 personas tenemos personal que nos apoya en las unidades deportivas, activación física, en la administración y en Vía RecreActiva; en materiales sería \$1'501,494.00 (un millón quinientos un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos), aquí estamos contemplando lo que requiere el área de *Infraestructura, Mantenimiento de Espacios*, dentro de la partida 3000, \$578,500.00 (quinientos setenta y ocho mil quinientos pesos), estamos considerando aquí en transferencias \$179,000.00 (ciento setenta y nueve mil pesos), porque tenemos contemplado elaborar un Serial de Carreras.

Secretario: Sí, en el Serial de Carreras Atléticas para el 2021, decidimos incluir solamente a los ya inscritos, debido a que no tenemos la certeza de poder convocar a alguien más, o abrir inscripciones y estar con la *zozobra* de saber a partir de cuándo inscribir, tenemos ahorita mil inscritos en cada uno de nuestros eventos, mil para "Las Crucitas", mil para "Medio Maratón" y mil para "Las Antorchas". Para ellos vamos a realizar nuestro Serial 2021, ya veremos si es presencial, semi presencial, virtual o en caminadoras como lo hemos realizado, tan solo para ellos, vamos a tener esos mil por evento con la estrategia que la Mesa Estatal de Salud nos vaya indicando, a través de la Comisión Estatal de

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including the name 'Sandoval' and other illegible scribbles.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large scribble and several lines of text.



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Eventos Masivos que preside el CODE Jalisco, que nos va ir marcando la directrices, pero organizaríamos el evento para ellos, por lo tanto como la convocatoria si se emitió y se inscribieron bajo esas reglas, esa es la premiación, son los tres eventos, es la sumativa a los tres eventos, que es la que tenemos en la partida 4000.

C. Irma Yolanda Sandoval Salazar: _Este sería nuestro presupuesto 2021, a espera de que haya alguna modificación, ya se les estaría avisando, viene a detalle en los anexos de cada una de las partidas.

Secretario: _En la partida 4000, solamente *subsidios y pensiones* que es la premiación, es lo único que vamos a emitir en esa partida, ahí desaparece el programa de becas, que este año no vamos a poder solventar.

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Pasando al "**Sexto**" punto del Orden del Día, en el cual se les da a conocer el Informe de Actividades 2020 de este Organismo Público descentralizado, les mencionaremos por programas y por direcciones de nuestro Organismo. En la **Dirección de Infraestructura**, realizamos tareas para el mantenimiento de espacios deportivos de todo tipo, limpieza, fontanería y cosas que ustedes ya han presenciado; brigadas contra el dengue y brigadas de inspección a espacios deportivos. Hemos hecho una proyección de 400 intervenciones durante el año y con la situación del paro, todo nuestro personal se integro a estas labores, se obtuvo un incremento importante donde se realizaron 1093 intervenciones, además, fue indicación del Ayuntamiento atender espacios, donde represento realmente un 273%, estos datos de mantenimiento, balizamiento de canchas y reparación de espacios.

En la **Dirección Técnico Deportiva**, el Programa de Caravanas Deportivas; se realizó hasta marzo con 6 intervenciones en las colonias La Calerilla, Toluquilla, Cofradía, Ojo de Agua, Santa Anita, San Pedrito y en los polígonos de riesgo, este es un programa con Políticas Públicas Municipales y otras Dependencias. Mencionarles que regresamos a nuestra actividad, con los protocolos establecidos por la meza de salud y detención al COVID-19, con el objetivo de promulgar las actividades deportivas en la población más afectada en la contingencia que son nuestros pequeños, que han estado resguardados y privados de mucha acciones.

Realizamos este martes pasado la primer Caravana después de la suspensión, en la colonia Nueva Santa María, con una asistencia de 150 participantes; decidimos



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

hacer el siguiente Protocolo de Ingreso: entraron 30 niños al espacio delimitado por las estaciones, 6 niños por estación, realizaban su actividad y rotaban de estación, hasta completar las 5 estaciones que teníamos, atendíamos a estos 30 niños, salían y entraban otros 30, de esta manera pudimos atender a 150 niños en la colonia, a quienes se les dieron artículos deportivos, balones, medallas, juguetes y bolos. Aquí cabe decir que recibimos un apoyo de la Lic. Citlalli Amaya, con regalos y de la Directora de Delegaciones Rosa Pérez Leal, que estuvieron presentes, realizamos este incentivo para los pequeños, primera caravana después del paro y esperemos se pueda llevar a cabo en el 2021, ya que es un programa que ya tenemos planeado con estos cuidados, es algo que nuestro Director Técnico Deportivo y su equipo de trabajo, crearon el protocolo de manera creativa y la forma segura para que los niños pudieran realizar esta actividad y esto fue el producto de esta metodología, en la misma Dirección Técnico Deportiva. El Programa Macro Eventos, también de los más afectados, pero donde obtuvimos 3 logros: los "Cursos de Verano 2020, en Línea", con 200 inscritos, 800 kilos de alimentos que fueron donados al Ayuntamiento para la elaboración de despensas, de un alcance intangible porque fueron gratuitos, solo 200 se inscribieron, pero estuvieron al alcance de todo mundo.

"Tlaquepaque sí Corre", que se realizó en caminadoras, y el "Campeonato Estatal de Campo Traviesa", también quisiera resaltar esta parte importante que será la primera carrera presencial oficial desde el inicio de la pandemia, vamos en coordinación con la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, van a participar 40 personas nada más, 10 juveniles varones, 10 juveniles mujeres por invitación; 10 de primera categoría damas y 10 caballeros por invitación directa de la Asociación de Atletismo. El objetivo de este evento que es conformar la selección de Jalisco para ir al Campeonato Nacional de Campo Traviesa, a realizarse el 9 de enero del 2021 por la Federación Mexicana, es el primer evento oficial presencial, lo vamos a realizar en el Bosque Urbano Tlaquepaque, donde tenemos la gestión con la Agencia Metropolitana. Será a las 8:00 de la mañana, con cajones de control, sana distancia, en el cual vamos a mandar a 10 corredores y 10 corredoras por hit, en un circuito de un kilómetro en Campo Traviesa, 6 kilómetros los juveniles y 8 los de primera categoría, ya estamos listos para este evento.

En la Activación Físico Deportiva, hasta el 13 de marzo del 2020, teníamos 95 escuelas, 6 talleres de activación física para el adulto mayor y 32 ligas de diferentes disciplinas deportivas, y a partir del 23 de marzo se han transmitido 238 propuestas de activación física en vivo, de 30 minutos por redes sociales de este Organismo, en la página de Comude Tlaquepaque Oficial, están ahí los videos colgados y fue la transferencia de Activación Físico Deportiva.

Braham I. Zaba F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





COMUDE Consejo Municipal del Deporte

En la Dirección de Vía RecreActiva, se pudieron realizar en este 2020, 15 jornadas, con un total de 91,890 usuarios, lo que representa el 37% de la proyección anual debido a que solo realizamos 15 de las 54 jornadas. Se encuentran cancelados el Taller de Nutrición, el de Bicicletas, el Parque Actives y las capacitaciones de RCP de todo el personal de Servicio Social. Esos programas arrancaron muy sólidos y están cancelados. Se reabrió la vía con los protocolos de sanidad, en estas 4 jornadas llevamos 20,000 usuarios.

En la Dirección de Administración y Gestión Institucional, se realizaron 72 Convenios de Colaboración, y derivado de la pandemia COVID-19, se suspendió la renovación de convenios de colaboración así como los cobros por concepto de renta, ya no hubo ninguna actividad presencial, por lo tanto es donde se impacta nuestro ingreso, canchas, fuente de sodas, terraza, etc., reanudando con los espacios que cuentan con delimitación y control por personal asignado a partir del mes de octubre, se abrieron donde se tiene control de acceso y donde podíamos tener los protocolos sanitarios, colaboramos en la fase aguda de la situación que fue en los meses de marzo, abril y mayo, con la elaboración y entrega de despensas, aportamos una parte de personal al Ayuntamiento, y de acuerdo con las indicaciones giradas por las Instituciones de Salud correspondientes y Oficialía Mayor, se procedió a establecer descanso y confinamiento de un total de 10 personas que se encuentran en situación vulnerable por ser mayores de 60 años, así como con enfermedad crónica degenerativa, que los convierte en población de riesgo, 10 personas para nosotros representa el 15% de nuestro personal, ese fue nuestro impacto en esta situación.

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el Informe de Actividades 2020.

Aprobado.

Continuando con el "**Séptimo**" punto del Orden del Día, que se refiere al de **Asuntos Varios**, les quisiera platicar una situación vivida en el Ayuntamiento, en la colonia Central Palmar, tenemos una unidad deportiva que se llama "Parque Central Palmar", la cual fue construida por la inmobiliaria encargada del desarrollo, Grupo San Carlos y en el momento de entregarla al Ayuntamiento, llegan a un acuerdo la constructora y el Ayuntamiento quedando bajo la administración de la Mesa Vecinal, oficialmente constituida por Participación Ciudadana. La presidenta de colonos estaba al frente de la unidad, dándole continuidad al programa de desarrollo social de Grupo San Carlos que ya había echado a andar ahí, con instructores, monitores y actividades deportivas, mientras ellos seguían ahí operando la misma, todo estaba bien bajo ese convenio hasta que llegó la pandemia, la presidenta de colonos no puede

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

sostener más el proyecto ya que dejó de tener ingresos por las actividades, cierra la unidad, ella tenía bajo contrato a una persona de mantenimiento, un señor de 65 años, de nombre Jaime Bolaños Dávalos, le paga ella 1000 pesos semanales y dejó de pagarle al cerrar el espacio. Nosotros a partir del primero de noviembre de este año, administramos el espacio y a los días nos llega una notificación de una demanda de parte del señor que exige su pago. Llevamos esta caso a Oficialía Mayor y a la Jefatura de Gabinete, por lo cual recibo instrucciones de acudir a la audiencia a Secretaria del Trabajo y a tratar de llegar a un acuerdo para liquidar a este señor, con una figura que argumenta la Ley que se llama Patrón Solidario, y durante las dos reuniones que tuvimos en la Secretaria del Trabajo, se le pago al señor Jaime Bolaños, la cantidad de \$11,082.00 (once mil ochenta y dos pesos), como liquidación de la relación, para que no procediera más el asunto laboral con el Comude Tlaquepaque. Me comento la Oficial Mayor que lo pagara y solventara esta situación y que en Junta de Gobierno lo expusiera para su aprobación del tema, por eso lo presentamos hoy aquí. Eso es lo que tengo yo en asuntos varios, quisiera preguntarles, ¿si alguien tiene algún comentario al respecto?.

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba el séptimo punto del Orden del Día.

Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar y desahogados los puntos del **Primero al Séptimo**, pasamos al "**Octavo**" punto, que es la clausura; por lo que en virtud de haber agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 17 de diciembre de 2020, se da por terminada esta **Décima Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

Gracias por su asistencia.

Mtra. Yolanda Delgadillo Saldívar

En representación de la **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



COMUDE

Consejo Municipal del Deporte

Lic. Fabián Lugo Morales

En representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Jaime Contreras Estrada

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Pedro Pablo Figueroa

En representación del **C. Francisco Juárez Piña**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. José Luis Figueroa Meza

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno

C. Alan Jesús Barajas Plascencia

En representación de la **C. Ma. Margarita Ríos Cervantes**, Directora de servicios Médicos Municipales, en su Carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



COMUDE
Consejo Municipal
del Deporte

C. Jaime Chávez Espinoza

En representación del **C José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Abraham Jasiel Zavala Fregoso

En representación de la **C. Ma. de Jesús Galván Mora**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Argel Omar Gómez Mayoral

Director General de este Organismo Público, en carácter de Secretario de ésta Junta de Gobierno.